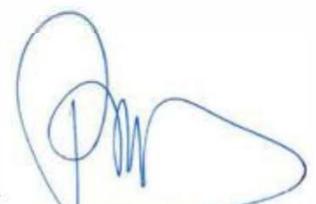


## Política de Calidad, Medio Ambiente, Eficiencia Energética, Seguridad y Salud Laboral, Gestión de Activos, Responsabilidad Social Corporativa y Gestión Ética

**SIM RUBATEC** tiene el compromiso de integrar los aspectos sociales, ambientales, éticos y de buen gobierno en sus operaciones y estrategia con el objetivo de maximizar el impacto positivo en nuestras partes interesadas. Por eso, nos comprometemos a:

- ⊕ Asegurar, tanto a clientes como a proveedores, que la empresa dispone de sistemas y de una organización que permite alcanzar los niveles de calidad europeos, a través de un enfoque basado en los procesos, para mantener su compromiso con la mejora continua.
- ⊕ Conseguir que la calidad sea la base de la imagen de marca de la empresa, condición indispensable para el desarrollo y mejora continua.
- ⊕ Garantizar que todo el personal tiene el nivel de conocimiento necesario para el desarrollo de las actividades.
- ⊕ Obtener un alto grado de satisfacción del cliente integrando la consecución de los requisitos y el análisis de las expectativas y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.
- ⊕ Implantar un sistema de gestión de activos que permita alinear las estrategias, objetivos y actividades de gestión de activos con los objetivos estratégicos de **RUBATEC**, que promueva su mejora continua y que garantice un uso eficaz y eficiente de sus activos, mantenimiento y conservación, a lo largo del ciclo de vida.
- ⊕ Alcanzar la máxima calidad de nuestros servicios mediante el compromiso y la responsabilidad de los trabajadores en su labor diaria.
- ⊕ Garantizar un adecuado nivel de seguridad y salud en los centros de trabajo, proporcionando unas condiciones de trabajo seguras para la prevención de las lesiones y el deterioro de la salud, orientadas a la eliminación de los peligros y a la reducción de los riesgos para la seguridad y salud laboral, cumpliendo con la legislación vigente y asumiendo los principios de la mejora continua en la acción preventiva.
- ⊕ Asegurar la formación, información, consulta y participación de todos los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales.
- ⊕ Requerir al trabajador el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene en el trabajo y el respeto a las medidas de prevención adoptadas por la empresa.
- ⊕ Alcanzar un alto grado de satisfacción de los trabajadores en cuanto a las condiciones de trabajo.
- ⊕ Alcanzar un alto grado de satisfacción del cliente en cuanto a la gestión de los riesgos laborales e impactos ambientales derivados de nuestra actividad.
- ⊕ Asegurar la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, considerando nuestros principales vectores con impacto (población, suelo y subsuelo, atmósfera y residuos):
  - + cumpliendo con la legislación medioambiental y energética aplicable, así como otros compromisos suscritos por la organización, todo ello desde un enfoque de prevención de la contaminación.
  - + dotando de los recursos e información necesarios para la consecución de los objetivos y metas establecidos.
- ⊕ Implantar los principios de la mejora continua en la gestión medioambiental y energética de las actividades de la empresa y apoyar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.
- ⊕ Fomentar la participación activa y exigir la responsabilidad de todos los trabajadores en relación a la repercusión de su trabajo sobre el medio ambiente, a través de la formación y la información necesarias.
- ⊕ Promover la gestión ética a través de nuestro Código de Conducta, que debe ser conocido y aplicado por todo nuestro personal y por aquellos que trabajan en nuestro nombre.

Barcelona, 31 de enero de 2023



**Pablo Frontera Monserrat**

